



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00492158- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez y la Directora de la Licenciatura en Sociología, Silvia Servetto, referido al pedido de ampliación de la RD-2024-490-E-UNC-DEC#FCS, por la cual se aprueba el desempeño como Ayudantes Alumnos/as Ad Honorem, en el ciclo lectivo 2023, a estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00943766-UNC-DCSCP#FCS, se agrega el informe de desempeño de ayudantía de alumnos/as de Chaves Viviani, María Paz, DNI 44.018.963 y Gómez Pérez Valentina, DNI 43.602.953, durante el período lectivo 2023, suscripto por el Prof. Eduardo Rinesi. Cátedra: Problemas de Filosofía Social y Política, recomendando reconocer las ayudantías realizadas.

Que en IF-2024-00948977-UNC-SAC#FCS de firma conjunta, la Secretaria Académica y la Directora de la Licenciatura en Sociología informan que por un error se omitió incluir en la RD-2024-490-E-UNC-DEC#FCS a las ayudantes: Chaves Viviani, María Paz, DNI 44.018.963 y Gómez Pérez, Valentina, DNI 43.602.953, ambas estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la FCS-UNC.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar el Anexo de la RD-2024-490-E-UNC-DEC#FCS, "Reconocimiento Ayudantes Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política 2023", al que se le agregan las ayudantes Ad Honorem: Chaves Viviani, María Paz, DNI 44.018.963 y Gómez Pérez Valentina, DNI 43.602.953, ambas estudiantes de la Licenciatura en Sociología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

